



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

OFICIO No. SC.DISLIQ.M.12.753- 2475

Machala, 5 de octubre de 2012

Señorita  
NARCISA ANDREA TIBANTA ECHEVERRIA  
Ciudad.-

De mi consideración:

Para su conocimiento y fines consiguientes, comunico a usted que mediante Resolución No. SC.DIC.M.12.0390 de 7 de septiembre del 2012, ha sido designada LIQUIDADORA SUPLENTE de la compañía PROAGROSIG CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION", constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Machala el 17 de marzo del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, el 20 de abril del 2009.

El presente nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del cantón Machala, domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora Suplente, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, para los fines de la liquidación; en subrogación del Liquidador Principal; y se confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

AB. CARLOS MURRIETA MORA  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

Trámite 3768-2012  
Exp. 97.483  
/Julia

05 OCT 2012

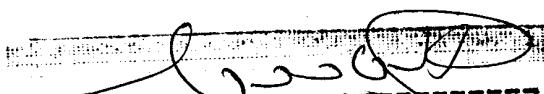
ACEPTO el nombramiento de Liquidadora Suplente de la mencionada compañía. Machala,

SRTA. NARCISA ANDREA TIBANTA ECHEVERRIA  
C.C. 0704460609

q7483

**CERTIFICO:** Que el presente Nombramiento de **LIQUIDADORA SUPLENTE**, otorgado por la Compañía **PROAGROSIG CIA. LTDA.** “EN LIQUIDACION”, a favor de la Señorita **NARCISA ANDREA TIBANTA ECHEVERRIA**, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 1.301 y anotado en el Repertorio bajo el No. 3.194-x-

Machala, 15 de Octubre del 2.012

  
Ab. Carlos Miguel Gallardo Hidalgo  
 Registrador Mercantil  
del Cantón Machala